

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura 1 y 2

Expediente: CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE PERSONAS MAYORES DE TORRENT. Expte. 23595/2025 (127-2025)

Procedimiento: Abierto **Tramitación:** Ordinaria

Lugar Sala de Comisiones.

Día: 08/10/2025 **Hora comienzo:** 9:33 h. **Hora finalización:** 10:00 h.

ASISTENTES:

Presidenta: Sra. Sonia Ángeles Roca Martínez, Concejala de Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Económica, Seguridad ciudadana y Movilidad.

Vocales:

- Pilar Guillén Zaragoza, Abogada de la Ciudad.
- Eva Rodríguez Molina, jefa del Servicio de Fiscalización.
- Isabel Cerdá Ureña, Directora General de la Oficina Presupuestaria

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso realizar la apertura del sobre número 2.

Las empresas presentadas al procedimiento de referencia son:

- 1) LICITADOR: 73761594L
DOLORES MACHADO CHINCHILLA
Fecha de presentación: 06/10/2025 09:37

Realizada la apertura del sobre nº 1, la oferta contiene el DEUC, Documento Único Europeo, de conformidad con lo que dispone el apartado 1 del artículo 140 de la LCSP y documentación exigida en el PCAP.



Por ello la Mesa declara admitida al procedimiento a la única licitadora presentada.

A continuación, se procede a la apertura y lectura del sobre “2” que contiene la documentación para valoración criterios que dependen de un juicio de valor, y a fin de dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 25, 26 y 27 del RD 817/2009, de 8 de mayo.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre número 2 a la jefa del Servicio de Bienestar Social, a fin de valorar su contenido de conformidad con lo establecido en los pliegos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidenta

Secretaria

Sonia Ángeles Roca Martínez

Eva Monge Martínez

